

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., 31 JUL 2023.

**EXPEDIENTE No. 110013103007-2010-00615-00**

Se incorpora a los autos la anterior información remitida por la Oficina de Archivo Central, donde indican que el número Radicado SDDJ23-0859 correspondiente a la solicitud de desarchivar el proceso de la referencia fue recibido con éxito. El mismo se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

Por secretaría comuníquese a la patrullera Natalia Grisales Osorio – Investigador Criminal de la Policía Nacional, informándole que el proceso de desarchivar de referido expediente, se encuentra en trámite por parte del Archivo Central de la Rama Judicial, una vez sea puesto a disposición dicho proceso, será informada oportunamente para que realice la diligencia respectiva.

NOTIFÍQUESE y CÚPLASE,

**SERGIO IVAN MESA MACIAS**  
JUEZ

Jeecc.

RECORRIDO 10. CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA  
El auto anterior se notificó a las partes por anotación  
Hecha en el Estado de Bogotá D.C.  
De hoy 11 AGO 2023

EL SECRETARIS

*Jorge E. GARCIA*

*[Firma manuscrita]*